



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO

En atención a su escrito de fecha 06 de Noviembre de 2024, recibido en esta Oficina de Representación de la SEMARNAT el día 24 de Noviembre de 2024, mediante el cual presenta un programa de manejo forestal para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracción XXXIX, 14, fracción XIII y 85 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 16 fracciones VII y IX, 59 párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2020; 1 y 35 fracción X inciso d) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, esta Oficina de Representación autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del programa de manejo forestal, conforme se indica a continuación:

PRIMERO. Se autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del Programa de Manejo Forestal, en los términos que a continuación se indican:

1. DATOS DEL PREDIO O CONJUNTO DE PREDIOS:

Nombre del predio	Municipio	Estado
EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	Tecate	Baja California

2. UBICACIÓN GEOREFERENCIADA:

Datum: WGS84

Nombre del predio: RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO
AUBANEL VALLEJO

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	1	597741.744	3585466.22
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	2	594088.747	3585128.723





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	3	594065.184	3585268.459
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	4	594034.452	3585405.065
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	5	593967.751	3585530.229
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	6	593912.523	3585718.598
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	7	593878.91	3585799.639
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	8	593845.054	3585902.661
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	9	593785.423	3585995.596
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	10	593601.444	3586207.924
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	11	593573.597	3586266.16
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	12	593567.588	3586308.163
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	13	593338.58	3586953.649





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	14	593290.512	3587139.663
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	15	593290.511	3587235.67
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	16	593253.962	3587335.164
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	17	593230.869	3587458.069
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	18	593193.726	3587548.714
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	19	593151.465	3587614.338
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	20	593104.253	3587649.701
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	21	593067.256	3587693.362
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	22	593008.121	3587799.713
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	23	592996.104	3587853.717
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	24	592983.167	3587878.768





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	25	593803.348	3588100.134
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	26	594360.686	3587865.797
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	27	594742.072	3587778.282
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	28	595151.97	3587544.275
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	29	595679.737	3587485.168
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	30	595973.308	3587719.937
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	31	597057.657	3587338.941
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	32	597380.638	3586723.713
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	33	597364.452	3586382.731
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	34	597594.442	3585745.453
RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	35	597691.785	3585580.337





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

Subtotal Nombre del predio: RODAL 1, ÁREA DE CORTA I, RCNO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO
GUSTAVO AUBANEL VALLEJO

Nombre del predio: RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO
AUBANEL VALLEJO

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	2	598234.022	3582238.75
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	3	597456.013	3583061.646
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	4	594186.787	3582673.974
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	5	594179.011	3582697.006
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	6	594153.021	3582759.956
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	7	594100.018	3582804.028
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	8	594050.998	3582884.946
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	9	594006.033	3583038.26





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	10	593929.633	3583147.402
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	11	593734.659	3583849.355
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	12	593740.502	3584420.339
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	13	594085.853	3585123.492
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	14	594088.747	3585128.723
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	15	597377.965	3585413.599
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	16	597741.744	3585466.22
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	17	598863.511	3582904.047
RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	18	599324.185	3582197.106

Subtotal Nombre del predio: RODAL 1, ÁREA DE CORTA II, RCO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO
GUSTAVO AUBANEL VALLEJO

Nombre del predio: RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

AUBANEL VALLEJO

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	2	597456.013	3583061.646
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	3	598234.022	3582238.75
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	4	599324.185	3582197.106
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	5	598436.1	3580047.801
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	6	598574.31	3579890.301
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	7	598298.681	3579865.598
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	8	598202.102	3579784.133
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	9	598098.153	3579592.663
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	10	597875.106	3579308.811
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	11	597788.621	3579204.979





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	12	597321.51	3578996.908
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	13	596604.152	3578963.007
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	14	596385.626	3579147.29
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	15	596309.136	3579300.029
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	16	596158.312	3579457.136
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	17	596014.453	3579572.883
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	18	595917.377	3579860.659
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	19	595584.495	3580068.028
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	20	595076.986	3580237.198
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	21	595014.229	3580240.585
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	22	594914.435	3580250.995





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	23	594950.108	3580357.254
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	24	594935.101	3580504.595
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	25	594856.187	3580692.95
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	26	594750.992	3580830.954
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	27	594754.963	3580898.953
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	28	594760.475	3580957.533
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	29	594681.421	3581226.595
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	30	594585.713	3581447.66
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	31	594605.977	3581543.014
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	32	594548.33	3581812.931
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	33	594469.011	3582030.979





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	34	594442.028	3582078.953
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	35	594395.483	3582133.298
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	36	594325.031	3582355.021
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	37	594244.311	3582514.252
RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	38	594186.787	3582673.974

Subtotal Nombre del predio: RODAL 1, ÁREA DE CORTA III, RCSO DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO

Nombre del predio: RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	2	603692.622	3577702.781
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	3	603612.132	3577622.781
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	4	603532.442	3577590.951





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	5	603436.803	3577606.861
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	6	603381.023	3577606.861
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	7	603309.293	3577527.271
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	8	603221.623	3577479.522
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	9	603157.873	3577431.762
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	10	603070.203	3577407.882
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	11	602982.533	3577407.882
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	12	602910.813	3577423.802
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	13	602783.294	3577439.722
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	14	602663.754	3577447.682
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	15	602576.084	3577471.562





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	16	602488.424	3577487.472
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	17	602392.784	3577495.432
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	18	602329.024	3577511.351
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	19	602241.364	3577519.311
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	20	602169.635	3577527.271
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	21	602137.755	3577559.111
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	22	602039.845	3577574.981
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	23	601880.445	3577614.781
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	24	601768.875	3577654.581
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	25	601633.395	3577686.411
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	26	601458.056	3577702.331





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	27	601410.246	3577678.461
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	28	601346.486	3577678.461
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	29	601250.846	3577638.661
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	30	601155.216	3577590.901
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	31	601099.426	3577527.231
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	32	601059.576	3577483.452
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	33	601059.576	3577435.702
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	34	601091.456	3577395.902
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	35	601131.306	3577348.142
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	36	601131.306	3577308.352
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	37	601059.576	3577292.432





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	38	600979.886	3577276.512
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	39	600940.036	3577228.752
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	40	600924.096	3577157.122
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	41	600932.066	3577109.372
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	42	600979.886	3577085.492
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	43	601067.546	3577077.532
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	44	601139.276	3577069.572
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	45	601147.246	3577037.732
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	46	601091.456	3577021.812
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	47	601019.726	3576982.022
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	48	600971.916	3576934.262





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	49	600940.036	3576878.552
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	50	600908.157	3576830.793
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	51	600884.247	3576783.033
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	52	600876.277	3580209.507
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	53	601011.756	3580193.587
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	54	601139.276	3580193.587
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	55	601266.786	3580217.467
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	56	601332.536	3580239.307
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	57	602177.605	3580209.557
RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	58	603707.772	3580217.517

Subtotal Nombre del predio: RODAL 2, ÁREA DE CORTA III, RCS DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO
GUSTAVO AUBANEL VALLEJO





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

3. SUPERFICIES, VOLÚMENES, PRODUCTO Y ANUALIDADES:

Superficie total: 35,221.21 ha.

Superficie total por aprovechar: 4,192.6 ha.

Especie(s) por aprovechar:

Yucca schidigera (Palma yuca)

Parte(s) por aprovechar:

TOLLOS de *Yucca schidigera*

Cantidad total por aprovechar:

2701865 Kilogramos de *Yucca schidigera*

Para la superficie autorizada a intervenir de 4192.599 ha, se extraerán los volúmenes propuestos en el Programa de Manejo Forestal, conforme al siguiente calendario de aprovechamiento:

Anualidad: 1

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
1	29/11/24	28/11/25	EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	<i>Yucca schidigera</i>	929.46	1674901	RODAL 1 A. C. I

Subtotal Anualidad: 1

1,674,901.00

Anualidad: 2

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

2	29/11/25	28/11/26	EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	<i>Yucca schidigera</i>	1159.47	579736	RODAL 1, A. C. II
---	----------	----------	----------------------------------	-----------------------------	---------	--------	----------------------

Subtotal Anualidad: 2

579,736.00

Anualidad: 3

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
3	29/11/26	29/11/27	EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	<i>Yucca schidigera</i>	2103.65	447227	RODAL 1 Y 2, AC. III

Subtotal Anualidad: 3

447,227.00

Total

2,701,864.00

4. VIGENCIA:

Hasta el 29 de Noviembre de 2027.

- El responsable de la ejecución técnica del Programa de Manejo Forestal será: ING. MARIO SOTO GARCIA, inscrito en el Registro Forestal Nacional, en el Libro BC, Tipo UI, Volumen 2, Número 11, que será responsable solidario con el titular del aprovechamiento forestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 59, 101 y 161 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de Junio de 2018.
- En caso de terminación de la prestación de servicios forestales el titular del aprovechamiento, deberá dar aviso a la Secretaría mediante escrito libre, dentro de los treinta días hábiles siguientes a dicha terminación, conforme a lo dispuesto por el artículo 160 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

Asimismo, en caso de cambio de prestador de servicios forestales, deberá avisar por escrito en un plazo no mayor de quince días hábiles después de realizado el cambio, conforme a lo dispuesto por el artículo 160 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.

7. El código de identificación que deberá indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales no maderables que se obtengan del aprovechamiento será:

Nombre del predio	Código de identificación
EJIDO GUSTAVO AUBANEL VALLEJO	U-02-003-GUS-005/24

8. Además de las restricciones de protección ecológica previstas en el Programa de Manejo Forestal Simplificado, se deberán cumplir en lo conducente, los criterios y especificaciones técnicas establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-060-SEMARNAT-1994, NOM-061-SEMARNAT-1994 y:

NOM que regula su aprovechamiento	Parte por aprovechar	Nombre científico
NOM-005-SEMARNAT-1997: Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de corteza, tallos y plantas completas de vegetación forestal.	TOLLOS	<i>Yucca schidigera</i>

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se hace de su conocimiento:

1. La movilización de las materias primas resultantes del aprovechamiento deberá hacerla en apego a lo establecido en los artículos 91 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y 55, fracción VII del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.
2. Los trámites de solicitud de remisiones forestales para el transporte de materias primas forestales que se obtengan del aprovechamiento forestal no maderable autorizado, deberá realizarlos ante la Oficina de Representación de la Semarnat, órgano que cuenta con las atribuciones establecidas para tal efecto en el





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

artículo 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022.

3. De conformidad con el artículo 55, fracción VIII, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe.
4. La presente autorización podrá ser suspendida, extinguida, anulada o revocada por cualquiera de los supuestos contemplados en los artículos 62 y 63 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Asimismo, podrá declararse su caducidad cuando no se ejerza durante el término de su vigencia, conforme a lo dispuesto por los artículos 66 de dicho ordenamiento legal.
5. Con fundamento en el artículo 154 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, los propietarios y poseedores deberán dar facilidades al personal autorizado para la realización de visitas u operativos de inspección; en caso contrario se aplicarán las medidas de seguridad y sanciones conforme a lo dispuesto por la citada Ley y las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
6. De conformidad con lo establecido con el artículo 5° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: *"La propiedad de los recursos forestales comprendidos dentro del territorio nacional corresponde a los ejidos, las comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios que sean propietarios de los terrenos donde aquéllos se ubiquen. Los procedimientos establecidos por esta Ley no alterarán el régimen de propiedad de dichos terrenos."*
7. De conformidad con lo establecido con el artículo 20 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020, en caso de requerir la constancia respectiva de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Programa de Manejo Forestal y de la presente autorización deberá presentar ante esta unidad administrativa la solicitud respectiva.





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BITÁCORA: 02/B1-0155/11/24

Oficio N° ORBC/SGPA/UARRN/2751/24

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Mexicali, Baja California, 29 de Noviembre de 2024

TERCERO. Notifíquese el presente oficio a EJIDO DR. GUSTAVO AUBANEL VALLEJO, a través de su representante o apoderado, o bien, por conducto de persona autorizada para tal fin, por alguno de los medios previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Titular de la Oficina de Representación en Baja California

Mtro. Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez

C.c.p. Act. Gloria Sandoval Salas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT - Ciudad de México.

Ing. Rafael Obregón Viloria- Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico. Ciudad de México.

Biol. Daniel Arturo Yañez Sánchez. Encargado de la oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA, en el Estado de Baja California-Ciudad.

Expediente.

Minutario.

RJCG/MSDA/ING

